A LOS FARMACEUTICOS.

NUEVO ALMACEN DE

JULIO LABADIE Y COMPAÑIA.

Calle de Lerdo num. 2.

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA MEDICINA Y LAS ARTES.

APARATOS Y PRODUCTOS ESPECIALES PARA LA

FOTOGRAFIA.

Objetivos garantizados.—Cámaras negras,—Vidrios,—Papel albuminado,—Bristol,—Tarjetas,—Calibres,—Cubetas de todas clases,—Chasis,—Prensas para satinar,—Aparatos completos de ¼ y ½ placa, en cajas, cerrando con llave, para aficionados.

2108

Juzgado de letras de Morelos.

En los autos del concurso á bienes del C. Pedro Pelaez, que se siguen en este juzgado, he proveido un auto que á la letra dice:

"Morelos, febrero 6 de 1868.—En vista de los ocursos anteriores, se da por prevenido el concurso necesario á bienes del C. Pedro Pelaez, y segun lo dispuesto por el art. 759 del código de comercio, se declara en estado de quiebra al citado Pelaez, cuya época deberá contarse desde el dia 9 de enero en que se presentó el primer acreedor para los efectos que expresa el art. 781 y siguientes: procédase al aseguramiento de los papeles, libros y bienes del deudor, y á la detencion de su correspondencia como lo previene el art, 794 del citado código.

Se nombran síndicos administradores á los CC. Lic. Ignacio de la Peña y Juan Noriega, á quienes hará entrega de los bienes embargados al mismo Pelaez por providencia precautoria, el C. Manuel García quien rendirá cuenta de su depositaría en el término de tres dias.

Se nombra síndico judicial al C. Lic. R. Villaurutia, y defensor del ausente al C. Alvino López: depositese el dinero efectivo con las formalidades correspondientes en la administracion de rentas de esta ciudad, ménos la suma de $100 que conservarán en su poder los síndicos de la quiebra para atender á los gastos de la administracion, de conformidad con el art. 805 del código citado: publíquese esta providencia por medio de edictos y anuncios en uno de los periódicos de mas circulacion de la capital y en el oficial del Estado, convocandose á los acreedores por el término de quince dias, para que dentro de él presenten los justificantes de sus créditos: inquiérase el paradero del deudor, a cuyo efecto practíquense las diligencias necesarias, y fórmese el respectivo expediente de calificacion de la quiebra.

Lo mandé y firmé yo el C. Lic. Luis Flores y Caso, juez de 1.ª instancia de este canton, actuando por receptoría en los términos de la ley.—Doy fé.—*Lic. Luis Flores y Cos.*—Asistencia.—*A. Moreno.*—Asistencia.—*F. Saavedra.*"

Y para su cumplimiento, pongo el presente en Morelos, á 7 de febrero de 1868.—*Lic. Luis Flores y Caso.*

102 15s 7

ATENCION.

GALERIA DE ROPA HECHA,

CALLE DE SANTA CLARA NÚM. 20.

Gran surtido de ropa hecha de todos tamaños.

El crédito que hace tiempo tiene adquirido esta casa por su gran surtido, sus buenos efectos, y la esmerada confeccion de ellos, el gran consumo que tiene, han obligado al dueño á aumentar el establecimiento y á la vez el surtido tan variado de efectos de ropa hecha, siendo ésta de la mejor que se puede encontrar sin rival.

☞ Capas Zaragoza 10 y 12 ps., chalecos de cachemir 3 ps., idem de casimir 3 ps., de seda 3 y 5 ps., de terciopelo 7 y 8 ps., de piqué de colores 4 ps., idem de seda 6 ps., pantalones de casimir de todos colores 6 ps., negros 7 ps., de satiné fino 9 ps., de casimir frances de colores 10 y 11 ps., sacos-levitas merino 8 y 9 ps., sacos de paño corte ingles 14 ps., sacos-levitas 14 y 16 ps., de casimir 12 y 14 ps., levitas paño fino 18, 20, 22, 24, 26 y 28 ps., casacas paño fino 20, 22, 24, 26 y 28 ps., sobretodos paño de castor 20, 24 y 28 ps., chaquetas de merino a 6 ps., de paño á 9, 10 y 12 ps., de pelo 5, 7 y 10 ps., capas Zaragoza 16, 18, 20, 22, 25 y 30 ps., argelinos de paño y casimir á 12, 14, 16, 20 y 26 ps., gran surtido de camisas y calzoncillos de lino y de punto, gran surtido de hules para el agua, gran surtido de ropa hecha para lutos. 11 4o 25

Juzgado de letras de Morelos.

En los autos del concurso á bienes de D. Pedro Pelaez, con fecha 12 del corriente, se ha proveido un auto que entre otras cosas dice:

"En vista de la circular del tribunal superior del Estado de México, de 3 del corriente, recibida hoy, acompañando copia de la ley de 17 de octubre de 1857, hágase saber á los interesados al concurso á bienes de D. Pedro Pelaez, para que arreglen sus procedimientos á las leyes vigentes en 3 de diciembre de 1852."

Lo que se hace saber á los interesados para su conocimiento y efectos consiguientes.

Morelos, febrero 14 de 1868.—*Lic. Flores y Caso.*

113 2s 2

Operacion de la vacuna.

Esta se practica todos los dias, aun los festivos, á las doce, en la calle de las Escalerillas núm. 8.

Allí mismo se encuentran cristales cargados con vacuna muy fresca para remitir fuera de la capital.—*Mercado.*

José Barrera

Rematará al mejor postor los muebles del Sr. Dr. Garroni y de otra familia que sale para Europa, los dias mártes 18, miércoles 19 y juéves 20; á la vista el domingo 16 y lúnes 17 del presente febrero,

En la casa nº 12 de la 2ª de S. Francisco.

Hay una biblioteca con la mayor parte de sus obras de medicina, siendo dichas obras por los mejores y acreditados autores.

Las *ventas son al contado y sin reclamacion*, comenzando á las dos de la tarde en punto.

México, febrero de 1868.

☞ NOTA.—Los objetos rematados se sacarán en el preciso término de veinticuatro horas despues de su venta.

96 8s 8

J. FUENTES Y C.ª,

D. JUAN MANUEL NÚMERO 21, MÉXICO, Y

W. S. BENFIELD Y C.ª,

NÚMERO 52, EXCHANGE PLACE, NUEVA-YORK,

Admiten consignaciones de todo género; son agentes de varias casas importantes de los Estados-Unidos; se encargan del *giro de letras*, compra de *maquinaria, útiles de imprenta, instrumentos de agricultura*, libros y toda clase de productos de ambos paises, y ofrecen las mayores facilidades para la compra y remision, por tener agentes en los principales puertos de México y los Estados-Unidos.

En sus despachos se pueden ver catálogos y muestras de las principales fábricas americanas.

178 156 1 m v 25

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.

El dueño de la fábrica de muebles de la calle de Ortega núm. 27, y del depósito de la calle de Donceles núm. 23, avisa al público, que teniendo que ausentarse de esta capital para Europa, con objeto de importar á su regreso efectos y maquinaria análogos á su profesion de ebanistería, se propone realizar todas sus existencias, á precios verdaderamente cómodos y sin competencia, pues dará sus objetos á menos del costo de fabricacion.

Hay ademas en su establecimiento, gran depósito de toda clase de chata, de la mejor calidad, y se encarga del empaque de muebles, aun cuando hayan de caminar á grandes distancias. 75 15a 12

Venta de prendas.

El dia 2 del próximo mes de marzo, se pondrán en venta las cumplidas que existen en el empeño de la calle de Victoria y Puente del Santísimo, prévios los requisitos que previene la ley.

Lo que se avisa á los interesados para que ocurran á sacarlas ó á presenciar su venta.

México, febrero 15 de 1868.—*F. Piedras.*

103 3a 3

ATAQUE GENERAL

A TODAS LAS BARATAS DE ROPA HECHA.

CAJON DE LA ANTIGUA FABRICA DE FRANCIA,

2ª calle de S. Francisco num. 11.

GAUDRY Y RICHARD

Avisan á sus numerosos consumidores y al público, que han recibido de las mejores fábricas de Europa un inmenso y variado surtido de toda clase de efectos para la ropa hecha, el que se renovará mensualmente, y se realizará á tales precios que ninguna casa podrá competir con esta, tanto por su buena confeccion como por su estrema esactitud, reputacion bien adquirida en diez y ocho años que lleva de establecido

ESTE ELEGANTE CAJON DE ROPA HECHA.

Las rebajas considerables que se han hecho en la ropa, se notan en la siguiente lista:

¡MIRAD! ¡MIRAD! ¡MIRAD!

GRAN REALIZACION.

Zaragozas, casimir castor desde $14 á	26 00	Id. otros á	1 75
Argelinos, á $ 14, 16 y	18 00	Camisetas de lana á 14 reales y	2 00
Fraces de paño á 13, 17 y	22 00	Id. para señora á $1 y	0 12
Levitas de idem, 13, 16 y	18 00	Calzoncillos de punto á	1 1
Id. finas 22 y	28 00	Id. de lino	0 6
Pantos de alpaca á	3 00	Id. de algodon á	0 4
Idem de merino á 6 y	7 00	Bufandas á 6 reales y	1 00
Idem de casimir á 10, 12 y	14 00	Id. de seda á	2 00
Idem finos desde 16 á	22 00	Calcetines á 2, 3 y	0 4
Chaquetas de paño á 6 y	7 00	Corbatas á 1, 2, 3 y	0 4
Idem de pelo á 4, 5 y	6 00	Muncuernas á	0 4
Pantalones desde 5 6 y	7 00	Mascadas de seda fina á 3 y	0 4
Chalecos desde 2 hasta	5 00	Botines de cuero suela doble á	2 50
Plaids á 8, 9 y	10 00	Id. chicos $1 6 rs. y	2 00
Zarapes á	8 00	Id. de charol fino á $3 y	3 4
Sombreros finos desde $ 2 á	00 22	Pantuflas á $1 2 rs. y	1 4

Se hace el trage completo á la medida desde $ 14, 18, 22, 25 y 30.

Id. muy finos de casimir á 35, 40 y 45 pesos.

Y otra infinidad de efectos que estarán á la vista.

Por mayor se hará una rebaja de consideracion.

PELUQUERIA DE LA ELEGANCIA.

2.ª CALLE DE PLATEROS NÚM. 8.

CARNAVAL!

Magníficos y nuevos trages de máscara llegados últimamente de Paris.

Se puede asegurar que no hay nada mejor, y el que dude, que acuda y alquile. 2102

FERRO-CARRIL MEXICANO.

ITINERARIO DE LOS TRENES

ENTRE MEXICO Y APIZACO,

TREN DE MERCANCIAS.

IDA.

SALE. Por la mañana.			LLEGA. Por la mañana		
De México á las	7 y 00	minutos.	A Tepexpan á las	8 y 00	minutos
„ Tepexpan	8 y 10	„	„ Otumba	8 y 52	„
„ Otumba	9 y 02	„	„ La Palma	9 y 14	„
„ La Palma	9 y 14	„	„ Ometusco	9 y 26	„
„ Ometusco	9 y 36	„	„ Irolo	9 y 54	„
„ Irolo	9 y 54	„	„ Apam	10 y 22	„
„ Apam	10 y 37	„	„ Soltepec	11 y 13	„
„ Soltepec	11 y 23	„	„ Apizaco	12 y 15	„

VUELTA.

Por la tarde.			Por la tarde.		
De Apizaco á las	12 y 30	minutos.	A Soltepec á la	1 y 21	minutos
„ Soltepec	1 y 31	„	„ Apam	2 y 7	„
„ Apam	2 y 22	„	„ Irolo	2 y 49	„
„ Irolo	2 y 49	„	„ Ometusco	3 y 07	„
„ Ometusco	3 y 17	„	„ La Palma	3 y 29	„
„ La Palma	3 y 29	„	„ Otumba	3 y 41	„
„ Otumba	3 y 51	„	„ Tepexpan	4 y 33	„
„ Tepexpan	4 y 43	„	„ México	5 y 43	„

NOTA.—Los trenes de mercancías pararán en las estaciones de Irolo y la Palma, solamente cuando éstas, por señal, ofrezcan pasageros ó carga. Los pasageros viajando en dichos trenes, que quieran bajarse en cualquiera de dichas estaciones, deberán avisarlo al conductor al llegar á la estacion anterior mas próxima.

TREN DE PULQUE.

IDA.

Por la tarde.			Por la tarde.		
De México á la	1 y 30	minutos.	A Tepexpan á las	2 y 30	minutos.
„ Tepexpan	2 y 40	„	„ Otumba	3 y 22	„
„ Otumba	3 y 42	„	„ La Palma	3 y 34	„
„ La Palma	4 y 04	„	„ Ometusco	4 y 16	„
„ Ometusco	4 y 26	„	„ Irolo	4 y 44	„
„ Irolo	4 y 54	„	„ Apam	5 y 22	„
„ Apam	5 y 32	„	„ Soltepec	6 y 08	„

VUELTA.

Por la mañana.			Por la mañana.		
De Soltepec á las	2 y 30	minutos.	A Apam á las	3 y 06	minutos.
„ Apam	3 y 16	„	„ Irolo	3 y 43	„
„ Irolo	3 y 53	„	„ Ometusco	4 y 11	„
„ Ometusco	4 y 21	„	„ La Palma	4 y 33	„
„ La Palma	4 y 43	„	„ Otumba	4 y 55	„
„ Otumba	5 y 05	„	„ Tepexpan	5 y 47	„
„ Tepexpan	5 y 57	„	„ México	6 y 57	„

54 30a 9

MANUEL LOPEZ ORTIZ

tiene el honor de participar al público, haber establecido en la calle Cerrada de Santa Teresa núm. 4, una academia de teneduría de libros, é idiomas frances é ingles, que enseñará por métodos especiales y abreviados, que viene de emplear en San Luis Potosí con el mejor éxito, que puede comprobarlo, poniendo á la vista de las personas que lo honren con su confianza, los certificados satisfactorios que le han expedido quienes se han servido de su direccion en los ramos expresados.

Los precios de enseñanza serán convencionales y equitativos, y se darán tambien lecciones particulares en las casas de los señores que no gusten asistir á la academia á las horas que se señalarán á los discípulos para las clases.

Se le podrá ver de ocho á diez de la mañana, y de dos á cuatro de la tarde 63 10s 6

NUEVA GRAMATICA.

Compendio de gramática de la lengua española, segun se habla en México.

El solo título de esta obra, anuncia un trabajo largamente, digno de la proteccion de todos los que anhelan porque nuestra patria mejore y adelante. El público lo calificará debidamente; pero desde luego podemos asegurar, que el compendio que ofrecemos es el mas completo de cuantas ahora corren, pues todos ellos carecen de la Prosodia, son insuficientes en la ortografía y diminutos en todo lo demas.

Se halla de venta dicha gramática á $1 el ejemplar y á 3 rs. el Catecismo Político Constitucional del mismo autor Lic. Nicolás Pizarro Suarez: para su expendio al menudeo, en las siguientes librerías: En la de Aguilar, 1.ª calle de Santo Domingo; en la del portal de Agustinos; en la Madrileña, portal del Aguila de Oro; y en la de Rosa y Bouret, calle de San José el Real. Para los pedidos mayores y remisiones á los Estados, en la casa del autor, calle de Chiquis núm. 12; ó en la del editor, Alcaicería núm. 5.—*P. Léautaud.* 84 30a 8

Almacen de Impresores y Encuadernadores.

R. HOE Y CA.

De Nueva-York

FABRICAN Y TIENEN SIEMPRE A MANO

PRENSAS Y MAQUINAS DE IMPRIMIR

de todas clases y de todos precios, para periódicos, libros y obras sueltas.

Desean llamar la atencion del gremio á su nueva

"MAQUINA DE FERRO-CARRIL DE IMPRIMIR A MANO,"

y tambien á su

"Maquina de Imprimir a Mano de un solo Cilindro Grande."

Están especialmente adaptadas para las Imprentas de Periódico donde se quiera imprimir tambien folletos y obras sueltas de todas especies. Están arregladas con la mira de que funcionen á mano, y con ella pueden dar de 800 á 1200 impresiones por hora sin ruido ni molestia.

R. HOE Y CA.

fabrican tambien y tienen siempre á mano

PRENSAS LITOGRAFICAS Y TORCULOS

Para tarjetas,

PRENSAS HIDRAULICAS

y de Tornillo, Poderosísimas para Satinar Papel, Empacar y Sacar Aceite;

VAPORES;

Máquinas de Cortar Papel; Cajas, Estantes y Burros para Tipos; Bigotes y Regletas de Bronce; Ramas Componedores y Palos de Imposicion;

Y CUANTO NECESITEN LOS IMPRESORES,

LITOGRAFOS Y ENCUADERNADORES.

Pueden montar sin demora un establecimiento completo de

ELECTROTIPAR O ESTEREOTIPAR

con el aparato necesario para el Yeso, la Arcilla, ó bien el Papel. Envian presupuestos detallados á los que se los piden.

Acaban de publicar su Nuevo Catálogo Ilustrado, que contiene grabados y descripciones de muchas máquinas nuevas con direcciones para montarlas, etc., etc.

R. Hoe & Co.

1 m v.—50 *NEW-YORK.*

Academia de Esgrima.

El coronel Thomas H. Moustery, profesor de armas de los ejércitos de Dinamarca, España, Nueva-Granada, Honduras, San Salvador, Estado de Chiapas, y últimamente de la academia de West-Point de los Estados-Unidos, se ofrece al público para dar lecciones

De Florete,—De Espada,—De sable de Infantería,—De idem de Caballería,—Esgrima de Bayoneta,—Juego de Puñal y de Boxear,

en la sala de armas situada en la calle de San José el Real núm. 1 y esquina de Plateros, arriba del café de la Concordia.

Asalto de esgrima, los domingos, de diez de la mañana á una de la tarde, y abierto para todos los discípulos, sus amigos y toda clase de tiradores conocidos ó introducidos por alguno. 102 15a 5

Como representante de los accionistas del ferro-carril de Chalco, les suplico se sirvan concurrir á la Lonja el dia 10 del corriente, á las nueve de la mañana, á junta general, con objeto de instruirlos de un asunto importante, y de tomar la resolucion que él demanda.

México, febrero 12 de 1868.—*Rafael Martinez de la Torre.* 99 7a 7

LINEA DE VAPORES

ENTRE

VERACRUZ Y NUEVA-ORLEANS.

El vapor ingles de hélice "México," su capitan Pitfield, saldrá de Veraeruz para Nueva-Orleans, del dia 4 al 8 de cada mes

Admite carga á flete y pasajeros.

PRECIO DE PASAJE:

Primera clase	$ 50 00
Segunda idem	25 00

FLETE DE CAUDALES.

Medio por ciento pagadero en pesos fuertes del águila ó en oro americano.

Para mas pormenores impondrán

GRAHAM WATSON Y Cª

MEXICO Y VERACRUZ.

32 29

LA MUGER

Está sujeta á muchas enfermedades propias de su sexo por las relaciones peculiares é importantes que sostiene, por su organizacion particular y por las ocupaciones que desempeña; la ausencia de estos males contribuye no poco á su felicidad y bienestar, pues nadie que está enfermo puede ser feliz. Dejar que una de estas dolencias siga su curso, equivale á permitir que la salud general sufra, y que antes de mucho resulte una enfermedad crónica y un abatimiento prematuro. El bello sexo se felicitará de tener á su alcance un específico sencillo, tal cual es

EL ESTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD,

que alivia eficazmente casi todos esos molestos achaques de que padecen las señoras. Centenares de estas sufren en silencio, y millares ocurren en vano á remedios que, ó simplemente les causan el suplicio de Tántalo con la esperanza de una cura, ó que las empeoran. No seria justo culpar á las pacientes, pero preciso es manifestar que, aunque estos males pueden provenir de estar agotadas de una manera escesiva las potencias vitales, del demasiado trabajo, del aire y alimentos malsanos, de profusa menstruacion, del uso del té, del café, y de los partos frecuentes; mucho mas á menudo los causan los escesos y una vida desarreglada.

Al tomar en consideracion el orígen de estos males horribles, triste es pensar en los que despues sobrevienen como consecuencia precisa. No es sino justo enumerar unas cuantas de las muchas causas adicicionales que tan profundamente afectan la vida, la salud y la felicidad de la muger en todas las clases de la sociedad, y que en consecuencia tambien afectan mas ó menos directamente el bienestar de toda la humanidad. El régimen actual de educacion hace que los años que la naturaleza designa para el desarrollo corporal, se desperdicien y mal empleen en la temprana reclusion de la escuela, en apretarse el vestido, y especialmente en la escitacion poco saludable del baile. Así es, que con el pecho y la espalda poco abrigados, el ánimo escitado indebidamente por el placer y empleando en saraos nocturnos las horas designadas por la naturaleza para el sueño y el reposo, la obra de destruccion está en la mitad de su camino.

A consecuencia de esta prematura presion sobre el sistema, se requiere de parte de las delicadas niñas amantes al estudio, un esfuerzo estraordinario para seguir asistiendo al instituto hasta mas tarde, lo cual agrava el mal. Cuando una escitacion ha pasado, otra que se presenta en perspectiva conserva el ánimo enfermizamente sensible á toda impresion; la constante presion de vestidos á la moda impide de una manera absoluta el ejercicio indispensable para llegar á alcanzar y conservar la salud y la fuerza orgánica; el esponerse al aire de la noche, el cambio repentino de temperatura, la completa postracion producida por el baile escesivo deben necesariamente producir sus legítimos efectos. Por fin, el matrimonio prematuro colma la medida, y la infeliz que hasta entónces ha desatendido completamente los sencillos dictados y representaciones de su delicada naturaleza, llega á ser sin querer el objeto de un tratamiento medical. Tal es la pintura fiel de lo que pasa con millares de jóvenes.

PARA

POSTRACION Y DEBILIDAD EN LAS SEÑORAS, FLORES BLANCAS O LEUCORREA, ANIQUILAMIENTO, PERIODOS DEMASIADO PROFUSOS O PROLONGADOS, Y CAIDA DEL UTERO, NO HAY ENTRE LOS ESPECIFICOS CONOCIDOS UNO DE MAYOR EFICACIA QUE

EL ESTRACTO COMPUESTO DE BUCHU DE HELMBOLD.

Cada frasco va acompañado de una receta para su uso y de instrucciones sobre la dieta que debe observarse.

LA FUERZA ES LA GLORIA DEL HOMBRE Y DE LA MUGER.

El Estracto de Buchu de Helmbold DA MAS FUERZA

Que cualquiera de las preparaciones vejetales ó minerales; es infinitamente **mas sano y mas agradable.**

EL ESTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD,

Que ha recibido la aprobacion, y que recomiendan los médicos mas prominentes de los Estados-Unidos, se ofrece á la humanidad doliente como una cura cierta de las enfermedades y síntomas siguientes, de cualquier causa que provengan:

Debilidad general, Abatimiento mental y físico, Imbecilidad, Ataques de la sangre á la cabeza, Confusion de ideas, Histérico, Irritabilidad general, Desasosiego y falta de sueño en la noche, Ausencia de eficiencia muscular, Pérdida del apetito, Dispepsia, Flacura, Decaimiento de espíritu, Desorganizacion ó Parálisis de los órganos genitales, Palpitaciones de corazon, y en fin, todos los efectos de un estado nervioso y debilitado del sistema.

El único bueno y legítimo

Se vende en la tienda de la "Salud,"

SITUADA EN LA ESQUINA DE LA

CALLE 1.ª DE STO. DOMINGO Y CORDOBANES, MEXICO

Un frasco vale 12 reales.

JUAN A. BENNET, único agente.

☞ A LAS PERSONAS

ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO.

En los entresuelos y altos de la calle de la Palma núm. 1 y esquina de la 2.ª de Plateros, se abrirán (desde el 15 de febrero) los salones del **TOCADOR DE LAS DAMAS**, para que las señoras y señoritas puedan ver y probar, con comodidad, los nuevos modelos, los vestidos de lujo, los peinados, las confecciones, &c., y los artículos de última moda que se han recibido de Paris.

Se hará con prontitud y á precios cómodos, todo lo concerniente á señoras, niños y niñas.

Las personas del interior, pueden mandar directamente sus medidas, para que se los hagan trajes elegantes para bailes y para soirées; dosas, ropa interior, lingerie, &c., &c.—C. Ouvrard y C.ª 75 60 16

Redactor en jefe, FRANCISCO ZARCO.

MEXICO.—IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO.—1868.
Calle de los Rebeldes núm. 2.